

## AMLO presenta nueva canasta básica, pasa de 23 a 40 productos.

Por: Gabriel Ramírez Cuevas. Regeneración. 30/01/2019

**Canasta básica será de 40 productos a bajo costo, incluye carne de res, cerdo, pollo, huevo fresco, pan, verduras y frutas frescas**

Canasta básica para garantizar la seguridad alimentaria de la población más vulnerable del país, facilitando el acceso a víveres variados y suficientes, que cubran las necesidades nutricionales básicas.

En Aguascalientes AMLO, acompañado de diversos funcionarios como el gobernador de la entidad, así como Maria Luisa Albores Secretaria de Bienestar.

### **Algunos nuevos componentes de la nueva canasta básica**

Los alimentos que se incorporan a la canasta son:

***carne de res, puerco y pollo, tostadas, pan de caja y dulce, huevo fresco, pescado seco, agua purificada, golosinas de amaranto y cacahuete, puré de tomate envasado, frutas deshidratadas, jamaica y tamarindo al natural, concentrados sin azúcar para elaboración de bebidas, gelatina, garbanzos, chícharos y soya, así como el cuadro básico de frutas y verduras, así como pilas.***

Los 23 productos que conformaban la canasta tradicional seguirán ofertándose a través de la red de tiendas Diconsas.

Estos son: maíz, frijol, arroz, azúcar, harina de maíz enriquecida, aceite vegetal comestible, atún, sardina, lenteja, leche fluida, en polvo y derivados de la leche, lo mismo que chiles envasados, café soluble con y sin azúcar, sal de mesa, avena, pasta para sopa, harina de trigo, chocolate y galletas en diversas presentaciones. Además, jabón de lavandería, jabón de tocador, papel higiénico, detergente en polvo y crema dental.

Se trata según fuentes del gobierno de AMLO de “poner en marcha una red de

producción y de abasto que hará de la inclusión productiva una vía para la justicia social en el campo y para la recuperación de la soberanía alimentaria”.

Se trata de impulsar la participación colectiva de los productores: “Con la participación de mujeres y hombres que trabajan el campo con orgullo, vamos a garantizar el derecho a la alimentación”.

El bienestar del campo será el **#Bienestar** de México.

## **La palabra campo no será más sinónimo de abandono, pobreza y desigualdad**

La palabra campo no será más sinónimo de abandono, pobreza y desigualdad. Reactivaremos el trabajo en el campo y garantizaremos el **#Bienestar** de quienes lo trabaja y viven en él. [#CanastaBásica pic.twitter.com/Q5ilYyL5bD](https://pic.twitter.com/Q5ilYyL5bD)

— Bienestar (@BienestarMx) [29 de enero de 2019](#)

Trabajar el campo debe ser motivo de orgullo, identidad y felicidad. [#CanastaBásica pic.twitter.com/vzKIZDCMpl](https://pic.twitter.com/vzKIZDCMpl)

— Bienestar (@BienestarMx) [29 de enero de 2019](#)

La leche [@Liconsa](#), tanto líquida como en polvo, está fortificada con hierro, zinc, ácido fólico y vitaminas A, B, C, D, B2 y B12, nutrientes que se requieren en la ingesta diaria de cualquier persona. [@GobiernoMX](#) [@lopezobrador\\_](#) [@JMCarrerasGob](#) [#CanastaBásica](#) [#GobiernoDeMéxicopic.twitter.com/LjRubO5W47](#)

— SADER (@SADER\_MEX) [29 de enero de 2019](#)

La harina de maíz es un alimento que aporta muchos nutrientes. Podrás encontrarla en cualquiera de las Tiendas Comunitarias a través de SEGALMEX. [@GobiernoMX](#) [@lopezobrador\\_](#) [#CanastaBásica](#) [#GobiernoDeMéxicopic.twitter.com/6Bw0PAHZvq](#)

— SADER (@SADER\_MEX) [29 de enero de 2019](#)

## **Canasta Básica**

### **Ficha técnica**

Para cumplir el mandato del artículo 4° Constitucional que establece el derecho de

toda persona a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, se incrementa la cantidad de productos alimenticios y complementarios que integran la **Canasta Básica** disponible en las más de **27 mil tiendas comunitarias** y **300 tiendas móviles** de Diconsa, recientemente sectorizada a Sader-Segalmex.

La **Canasta Básica** se fortalece al pasar de **23 a 40 productos**, entre los que se encuentran **comestibles** de primera necesidad, de **limpieza e higiene personal**, así como **bienes complementarios** como pilas, que resultan de gran utilidad en casos de emergencias naturales y de apoyo en materia de protección civil.

El propósito de la **Canasta Básica** es contribuir a la seguridad alimentaria de la población vulnerada por la pobreza, abasteciendo productos variados que aportan requerimientos nutricionales.

Los **alimentos que se incorporan** a la canasta son: carne de res, puerco y pollo, tostadas, pan de caja y dulce, huevo fresco, pescado seco, agua purificada, golosinas de amaranto y cacahuete, puré de tomate envasado, frutas deshidratadas, jamaica y tamarindo al natural, concentrados sin azúcar para elaboración de bebidas, gelatina, garbanzos, chícharos y soya, así como el cuadro básico de frutas y verduras, así como pilas.

Los 23 productos que conformaban la canasta tradicional seguirán ofertándose a través de la red de tiendas Diconsa. Estos son: maíz, frijol, arroz, azúcar, harina de maíz enriquecida, aceite vegetal comestible, atún, sardina, lenteja, leche fluida, en polvo y derivados de la leche, lo mismo que chiles envasados, café soluble con y sin azúcar, sal de mesa, avena, pasta para sopa, harina de trigo, chocolate y galletas en diversas presentaciones. Además, jabón de lavandería, jabón de tocador, papel higiénico, detergente en polvo y crema dental.

Con la presentación de la nueva conformación de la **Canasta Básica** inicia el proceso de abasto para que la población pueda adquirir los productos a bajo costo, en las tiendas comunitarias Diconsa, ubicadas en más de **28 mil localidades del país**, especialmente en las zonas de difícil acceso donde representan la única opción de abasto.

Se destaca la incorporación de la **leche Liconsa**. Con esta nueva conformación de la **Canasta Básica** quedó establecida la venta de la **leche Liconsa** en su línea comercial, la cual se elabora a partir de leche entera de vaca que se somete a

proceso de ultrapasteurización y envasado en Tetra Brick aséptico, lo que brinda condiciones de esterilidad y caducidad de 6 meses a partir de su fecha de fabricación. Es una presentación ideal para las condiciones y características de las tiendas comunitarias Diconsa.

La leche Liconsa, tanto líquida como en polvo, está fortificada con hierro, zinc, ácido fólico y vitaminas A, C, D, B2 y B12, nutrientes que se requieren en la ingesta diaria de cualquier persona.

La incorporación de un **cuadro básico de frutas y verduras** a la canasta es importante porque de manera directa se promoverá el consumo de hortalizas de producción local y regional, así como de frutas de temporada y de la región. Se busca incentivar la combinación de alimentos que se traduzcan en una ingesta equilibrada.

Con el incremento de 23 a 40 productos a la **Canasta Básica** se asegura el abastecimiento de alimentos tomando en consideración los criterios para brindar orientación en materia de alimentación que señala la **Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2005**. Se aprovecha también la cobertura que tiene Diconsa, considerada la red de abasto más grande de América Latina por la capacidad de acceder a localidades que no cuentan con un servicio de abasto local suficiente y adecuado.

De acuerdo con la NOM-043-SSA2-2005, la pobreza, agravada por la pérdida del poder adquisitivo de la población y el encarecimiento de alimentos, restringe el acceso a una dieta equilibrada. Es por lo anterior que, para alcanzar una alimentación adecuada que se traduzca en un pleno desarrollo, se requiere del abasto oportuno de productos y que estén al alcance de la población.

El Programa de Abasto Rural que opera Diconsa surte estos productos básicos con un margen de ahorro, a través de sus 27 mil tiendas comunitarias, las cuales se ubican en localidades de alta o muy alta marginación, con un rango de población de entre 200 y 14 mil 999 habitantes. También oferta estos productos a través de 300 tiendas móviles.

Diconsa da cobertura de abasto a **3.3 millones de familias**, que equivale a **más de 13 millones de mexicanos**. El acceso a los productos que oferta en sus tiendas, de calidad y a precios preferentes, están disponibles para el consumo de la población en general. La ubicación de las tiendas comunitarias de Diconsa es

cuidadosamente analizada para lograr que el beneficio se destine al sector de la población que más lo requiere.

Los productos que se adicionan a la **Canasta Básica** complementan el abasto de las tiendas con alimentos que, de acuerdo con las orientaciones en la NOM-043-SSA2-2005, contribuyen a generar una dieta variada que contemple productos locales y regionales, así como el consumo de pescado seco, granos y semillas (como lentejas y amaranto) y frutas y verduras, con lo que se motiva la producción de hortalizas y huertas de traspatio.

Con la integración de la **Canasta Básica** de 40 productos se materializa una de las primeras acciones de sinergia que generarán Diconsa y Liconsa.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Regeneración

**Fecha de creación**

2019/01/30